

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 6 de mayo de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por el que se notifican los actos administrativos relativos a los expedientes de fijación de justiprecio que se citan.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que se ha intentado la oportuna notificación sin que se haya podido practicar, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los actos administrativos que se indican, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días hábiles ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, Alameda Principal, 18.

Núm. Expte.: 87/05.

Interesado/a: Bacardi España, S.A.

Último domicilio conocido: C/Valleniza, s/n, Apdo. 1004, Polígono Industrial Santa Teresa, Málaga.

Acto notificado: comunicación de que se ha procedido a rectificar el justiprecio fijado en el acuerdo de la Comisión Provincial de Valoraciones de 31 de julio de 2006, en los términos exigidos por la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía núm. 2535/2011, de fecha 20 de junio de 2011, dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1478/2006.

Núm. Expte.: 27/11.

Interesado/a: Inversiones y Explotaciones Cimag, S.L.

Último domicilio conocido: C/ Goleta, núm. 3, Marbella (Málaga).

Acto notificado: Acuerdo de valoración de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 12 de diciembre de 2013, a los efectos de que el interesado pueda interponer recurso potestativo de reposición ante la Comisión Provincial de Valoraciones o directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con el artículo 116.1 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: 159/09.

Interesado: Don Rafael Guerrero Soto.

Último domicilio conocido: C/ Juan Ramón Jiménez, 33, Almargen (Málaga).

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración de la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 10 de abril de 2014, a los efectos de que el interesado pueda formular las alegaciones que estime convenientes, de conformidad con el art. 15.3 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones.

Núm. Expte.: 15/12.

Interesado: Don Salvador Ximénez de Enciso Jordán.

Último domicilio conocido: C/ Bolivia, 65 1-K, Málaga.

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración de la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 14 de enero de 2014, a los efectos de que el interesado pueda formular las alegaciones que estime convenientes, de conformidad con el art. 15.3 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones.

Núm. Expte.: 22bis/12.

Interesados: Don Jesús Cortés González y doña Josefa González Carnero.

Último domicilio conocido: C/ Hilería, 5, 6.º-J, Edif. Santander II, Málaga.

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración de la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 31 de marzo de 2014, a los efectos de que el interesado pueda formular las alegaciones que estime convenientes, de conformidad con el art. 15.3 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones.

Málaga, 6 de mayo de 2014.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.